

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

51

NAVACERRADA

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de 12 de mayo de 2014, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, con un único criterio de adjudicación, al precio más alto, para la adjudicación del contrato administrativo especial para la explotación del servicio de bar de la piscina municipal, barra ubicada en el polideportivo municipal, barra explanada “Ermita de San Antonio” y barra “Plaza de Toros”, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navacerrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: plaza de los Ángeles, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28491 Navacerrada.
 - 4) Teléfono: 918 560 006.
 - 5) Telefax: 918 560 436.
 - 6) Correo electrónico: ayto@aytonavacerrada.org
 - 7) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.aytonavacerrada.org
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: día anterior a aquel que finalice el plazo de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: 1/2014.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: administrativo especial.
 - b) Descripción: explotación del servicio de bar de la piscina municipal, barra ubicada en el polideportivo municipal, barra explanada “Ermita de San Antonio”, barra “Plaza de Toros”.
 - c) Lugar de ejecución: Navacerrada.
 - d) Plazo de ejecución: un año.
 - e) Admisión de prórroga: no.
 - f) CPV 55330000-2.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: único precio más alto.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 991,74 euros.
Importe total: 208,27 euros.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula sexta.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Navacerrada.
 - b) Modalidad de presentación: aportación inicial de documentación mediante declaración responsable.

c) Lugar de presentación:

- 1) Dependencia: Registro General del Ayuntamiento de Navacerrada.
- 2) Domicilio: plaza de los Ángeles, número 1.
- 3) Localidad y código postal: 28491 Navacerrada.
- 4) Dirección electrónica: ayto@aytonavacerrada.org

9. Apertura de ofertas: Ayuntamiento de Navacerrada.

Navacerrada, a 16 de mayo de 2014.—La alcaldesa, Izaskun Urgoiti Bernal.

(01/1.691/14)

